



**Armada Nacional**  
República Oriental del Uruguay

# **I N G R E S O S**



## **G U Í A D E L P O S T U L A N T E**

**REQUISITOS DE INGRESO  
PRUEBAS FÍSICAS Y DE CONOCIMIENTO  
ETAPAS DEL CURSO BÁSICO  
POSIBILIDADES DE ESTUDIO Y ASCENSO**

## **Gracias por considerar unirse a nuestro equipo!**

Hemos preparado este documento con el objetivo de despejar cualquier duda que puedas tener y explicarte cómo será el proceso que te transformará de ciudadano a Marinero de la Armada Nacional.

Si luego de leerlo te quedan dudas, puedes comunicarte con nosotros a través de WhatsApp al 091 016 053.

## ¿Que ofrecemos?

- 1) Trabajo estable: beneficios y posibilidades de crecimiento a largo plazo.
- 2) Formación: oportunidad de aprender oficios, técnicas y habilidades que no solo sirven dentro de la institución, sino también fuera de ella.
- 3) Capacitación continua: en áreas específicas, hacer cursos, y hasta perfeccionarte en el extranjero.
- 4) Pertenecer a una fuerza es asumir el desafío de servir en misiones variadas, que incluyen brindar ayuda en situaciones de emergencia, colaborar en acciones humanitarias y participar en operativos de defensa y seguridad
- 5) Diversidad de actividades: trabajar en el mar, en tierra, en el aire, en áreas técnicas, administrativas, sanitarias, logísticas, etc. Es una carrera con muchas opciones según tus intereses y habilidades.
- 6) Un desafío personal y profesional. El servicio naval te pone a prueba y te transforma. Aprendes a conocerte, superarte y desarrollar valores como la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso.

## ¿En que consiste el examen médico?

Nuestro personal de la salud te realizará un examen psicológico, físico, y odontológico para evaluar que estás en condiciones para prestar servicios en la Armada.

Examen básico: incluye control de peso, visión, presión arterial, etc.

Estudios de laboratorio incluye análisis de sangre y orina

Examen ginecológico (sólo para postulantes mujeres, recordar llevar examen PAP)

### **Importante:**

***Deberás asistir entre 2 y 3 veces en total para completar todos los estudios médicos requeridos.***

## ¿Qué me puede descalificar en el examen médico?

Algunos factores que pueden impedir tu ingreso son:

Obesidad (índice de masa corporal fuera del rango aceptado)

Tatuajes visibles en zonas no cubiertas por el uniforme: cara, cuello y manos

Problemas de visión (el examen se realiza sin lentes o lentes de contacto)

Uso de psicofármacos (ansiolíticos, antidepresivos, etc.)

Consumo de drogas (detectado en los análisis de laboratorio)

Si tenés dudas sobre tu situación médica, te recomendamos consultar con un profesional antes de iniciar el proceso.

## ¿Qué viene después del examen médico?

Si aprobaste todas las evaluaciones médicas, ¡estás un paso más cerca de ingresar! Para las evaluaciones finales, deberás presentarte en la Escuela correspondiente (Escuela de Especialidades de la Armada, Escuela de Infantería de Marina y Escuela de Aviación Naval) donde vas a rendir:

Prueba física - aquí se evalúa tu resistencia, fuerza y estado físico general.

Test de conocimientos generales - preguntas sobre cultura general, lógica y comprensión básica. Si aprobás ambas pruebas y quedas seleccionado...

**¡Felicitaciones! Tu ingreso está confirmado y vas a comenzar el curso.**

*No te preocupes: Vamos a estar en contacto con vos para recordarte las fechas y avisarte si hay algún cambio.*

## ¿Qué pasa luego del ingreso?

Si superas el examen médico, físico, psicológico y el test de conocimientos generales, iniciarás el curso de formación.

Duración total: aproximadamente 4 meses y medio, dividido en:

### **1. Período de Adaptación (2 semanas)**

Régimen internado (vivís en la Escuela), introducción a la vida militar: deberes y obligaciones  
Disciplina y acondicionamiento físico.

### **2. Curso Básico Naval Militar (8 semanas)**

Régimen semi internado, instrucción en temas como: armamento, instrucción de infantería, códigos y reglamentos, supervivencia en el mar, lucha contra incendios, formación en servicios básicos de guardia.

### **3. Curso de la Especialidad**

Régimen seguirá siendo de semi internado, en esta etapa adquirirás los conocimientos específicos de la Especialidad, según la Escuela que estés cursando (Escuela de Infantería de Marina, Escuela de Especialidades, o Escuela de Aviación Naval). Recibirás instrucción teórica y práctica en las habilidades que necesitarás para desempeñarte en la Armada.

## ¿Puedo seguir estudiando después de ingresar a la Armada?

¡Sí! En la Armada Nacional se promueve activamente el desarrollo personal y profesional de todos sus integrantes.

### *Oportunidades de estudio y formación*

Tendrás acceso a cursos técnicos y profesionales relacionados con tu especialidad y funciones dentro de la Armada.

Se te alienta y apoya para que continúes con tus estudios formales, ya sea educación media, estudios terciarios, etc.

### *Ventajas si tenés Bachillerato*

Haber completado el Bachillerato (o estar en proceso) te da más oportunidades de ascenso y acceso a cargos de mayor responsabilidad.

Apoyo institucional

Si aún no terminaste el Ciclo Básico, la Armada cuenta con un convenio en UTU para que puedas culminarlo.

Además, se están desarrollando nuevas opciones académicas para brindarte más herramientas de crecimiento.

## ¿En qué consiste el test de conocimientos generales?

Es una prueba escrita que evalúa tres áreas principales:

- Matemática
- Lenguaje (comprensión lectora y ortografía)
- Cultura general (historia, geografía, etc.)
- Podés practicar con ejemplos disponibles en PDF “Test de Conocimiento Generales”.

## ¿En qué consiste la Prueba Física?

La prueba física es una parte fundamental del proceso de ingreso, ya que evalúa tu condición física general y tu capacidad para adaptarte a las exigencias del entrenamiento naval. Pruebas que se te van a tomar:

EVALUACIONES APTITUD FÍSICA			
ASPIRANTES A INGRESO			
CFB	PRUEBA / TEST	NIVEL REFERENCIA	
		APROBADO	
		MASC.	FEM.
RESISTENCIA (CORRER)	1000 mts	Tiempo no mayor a 5 min 45 seg	Tiempo no mayor a 6 min 45 seg
VELOCIDAD (CORRER)	50 mts. llanos	Tiempo no mayor a 9 seg	Tiempo no mayor a 10 seg
ABS / FLEX. CADERA (ABDOMINALES)	60 seg	Cantidad mínima 20	Cantidad mínima 16
PUSH UPS (LAGARTIJAS)	60 seg	Cantidad mínima 14	Cantidad mínima 9
POTENCIA MMII	Salto Largo	Distancia no menor a 3.20 mts	Distancia no menor a 2.10 mts
ARROJO AL MEDIO ACUÁTICO + DESPLAZAMIENTO.		REALIZA	REALIZA
APTO / NO APTO			

*Consejo: Comenzá a prepararte con anticipación para llegar en buenas condiciones. La constancia en el entrenamiento es clave.*



La Armada Nacional es una institución profesional y altamente especializada, comprometida con la formación integral de sus miembros. Por esta razón, cada marinero recibe una educación técnica específica que lo capacita para desempeñar funciones concretas y de gran responsabilidad dentro de la Fuerza. Esta preparación no solo abarca conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas que son esenciales para el desempeño efectivo de las tareas asignadas.

Dentro de este marco, la Especialidad representa el área específica de conocimiento y práctica en la que te prepararás para cumplir tu rol dentro de la Armada. Elegir una Especialidad es un paso crucial en tu desarrollo profesional, ya que determina las funciones y tareas que realizarás a lo largo de tu carrera. Cada Especialidad está diseñada para brindar las herramientas necesarias que te permitirán enfrentar los desafíos del servicio naval y contribuir de manera significativa a la misión de la Armada.

Las diversas Especialidades disponibles reflejan la amplia gama de roles cruciales que existen en la organización, desde operaciones navales hasta logística, inteligencia, mantenimiento y más. Es fundamental elegir una Especialidad que se alinee con tus intereses y habilidades, ya que esta decisión formará parte esencial de tu trayectoria militar y profesional.

A continuación, encontrarás las Especialidades que podrás seleccionar, cada una con su respectivo enfoque y áreas de desarrollo:

## En la Escuela de Especialidades:

**Administración (ADM)** Realiza tareas administrativas tanto en tierra como abordo. Procesa, maneja y archiva información, lleva registros contables, ejecuta procesos administrativos o logísticos, incluyendo tareas manuales de empaque, almacenamiento y distribución de suministros y otros materiales.

**Armas (ARM)** Opera, mantiene, inspecciona y repara armamento y municiones de todo tipo, incluyendo tanto armas portátiles como sistemas de armas navales de alta complejidad.

**Cámara y Cocina (C/C)** Elabora alimentos, gestiona comedores y alojamientos. Cumple funciones de mayordomo, panadero, carnicero, etc., y controla provisiones y limpieza.

**Comunicaciones (COM)** Transmite y recibe mensajes a través de diversos medios. Opera y mantiene los equipos de telecomunicaciones navales.

**Electricidad (ELE)** Mantiene sistemas eléctricos en buques o instalaciones terrestres, incluyendo generadores, iluminación, refrigeración y comunicaciones internas. A bordo, asiste en el control de averías.

**Electrónica (ELA)** Repara, inspecciona y mantiene equipos electrónicos de comunicación, incluyendo sistemas de navegación, detección y control de tiro. Trabaja con antenas y sistemas navales avanzados.

**Mar (MAR)** Desempeña tareas de maniobras a bordo, ocupando puestos como timonel, vigía, patrón de embarcaciones menores, etc. Realiza tareas de mantenimiento y pintura del buque y sus diversos elementos de maniobra.

**Motores (MOT)** Opera y repara motores, turbinas, y otra maquinaria y herramientas. Efectúa soldaduras, maneja combustible y controla averías a bordo.

**Operaciones (OPS)** Opera equipamiento especializado para distintos puestos de Comando y Control. Aplica los procedimientos operativos y procesa la información necesaria para llevar a cabo operaciones de combate, patrullaje, búsqueda y rescate, etc.

**Policía Marítima (P/M)** Efectúa tareas de policía marítima, fluvial y lacustre, ejecutando tareas de control sobre las actividades náuticas deportivas y comerciales, represión del delito, control de la contaminación marina, etc.

### **En la Escuela de Infantería de Marina:**

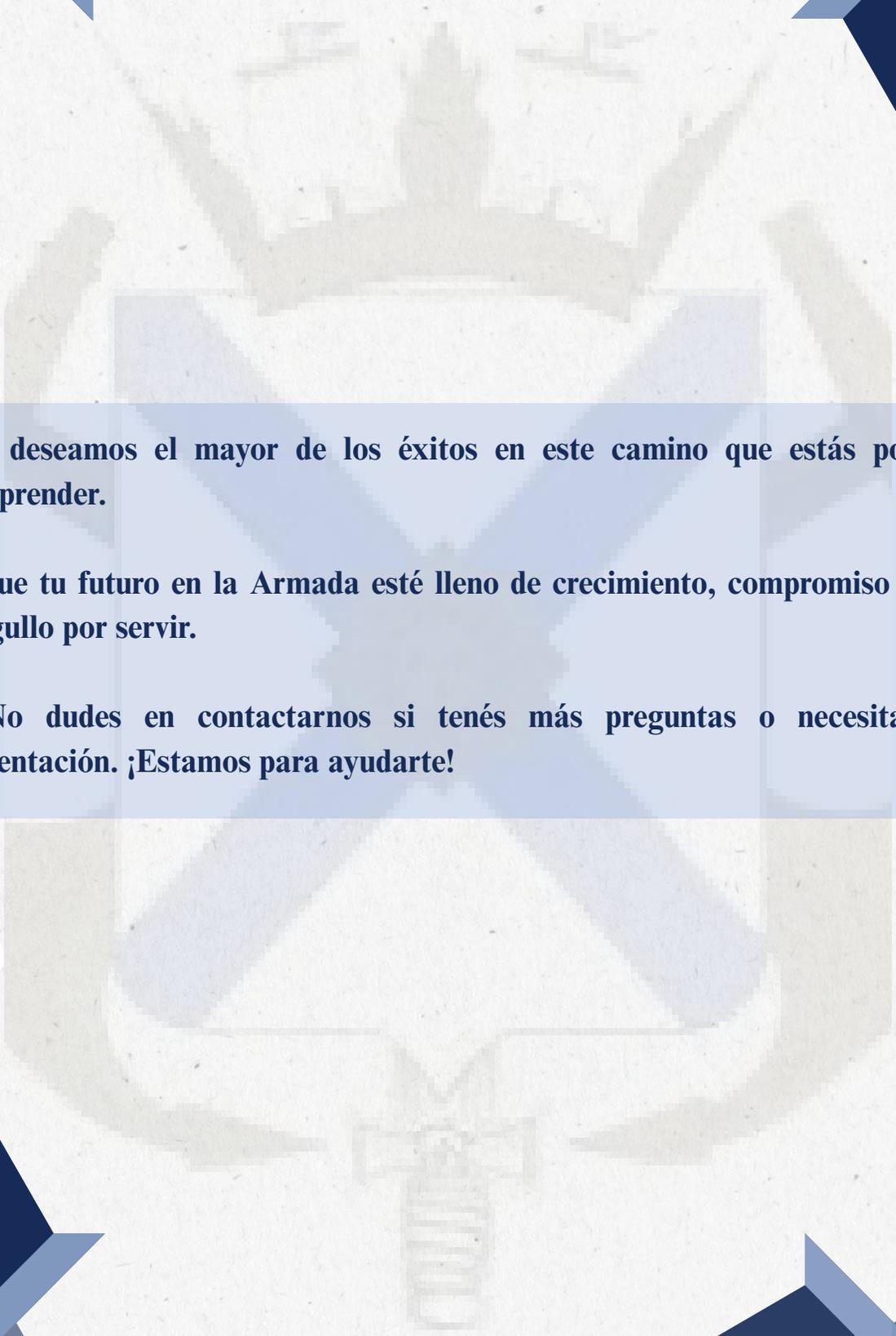
Actúa en la jurisdicción de la Armada en operaciones navales y de policía marítima, incluyendo operaciones anfibas y terrestres. Proporciona seguridad a Unidades y reparticiones de la Armada. Opera y realiza mantenimiento de campaña de armamento y equipamiento orgánico. Conduce entrenamiento de tiro para el personal naval. Utiliza vehículos y embarcaciones para su función.

### **En la Escuela de Aviación Naval:**

**Operaciones Aeronavales (OPE)** Opera los equipos a bordo de aeronaves navales.

Realiza tareas de apoyo y control a las operaciones de vuelo. Ocupa puestos en torres de control, y cumple funciones de meteorología, rescate, lucha contra incendios, etc.

**Mantenimiento Aeronaval (MAN)** Opera los equipos a bordo de aeronaves navales. Lleva registros y control de vuelo y mantenimiento. Inspecciona, repara y mantiene las aeronaves navales y los sistemas asociados.



**Te deseamos el mayor de los éxitos en este camino que estás por emprender.**

**Que tu futuro en la Armada esté lleno de crecimiento, compromiso y orgullo por servir.**

**No dudes en contactarnos si tenés más preguntas o necesitas orientación. ¡Estamos para ayudarte!**





# Armada Nacional

República Oriental del Uruguay

## **Oficina de Ingresos de la Armada Nacional**

Dirección: Misiones 1429 entre 25 de mayo y Rincón. Ciudad Vieja, Montevideo

WhatsApp / Tel.: 091 016 053.

## **Escuela de Especialidades de la Armada**

Dirección: Base Naval del Cerro. Rbla Jose Gurvich esquina Av Dr. Martin Harretche, Cerro, Montevideo

Tel.: 2311 15 77

## **Escuela de Infantería de Marina**

Dirección: Cno Dellazoppa s/n esquina Cno Burdeos, Santa Catalina, Montevideo

WhatsApp / Tel.: 099 678 037

## **Escuela de Aviación Naval**

Dirección: Base Aeronaval Capitán Curbelo, Laguna del Sauce, Maldonado

Tel.: 099 678 745 / 091 016 168



[www.armada.mil.uy](http://www.armada.mil.uy)